



QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 3 de marzo de 2023 siendo las doce horas (12:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga se encuentran reunidos los integrantes de este Comité con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día. -----
3. Solicitudes y Aprobación de Nuevos Acuerdos. -----
Solicitud de Datos Personales. -----
4. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión. -----

PRIMERO. - Lista de Asistencia.

En el primer punto de la Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal procedió a efectuar la lista de asistencia de las personas que se encuentran presentes en la reunión:

- C.P. Omar Salvador García Oliveros
- Lic. Nancy López Hernández
- Mtra. Eugenia Santos de Alba
- Lic. Pedro Rogelio López Saucedo
- Lic. Ana María Rangel Monreal
- Lic. Adriana González Niño
- Lic. Hilda Abigail Avelar Camarillo

A continuación, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal concedió el uso de la voz al C.P. Omar Salvador García Oliveros Presidente del Comité de Transparencia y el cual se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado e informó que, si existía quórum para sesionar, por lo que una vez que se constató la presencia de cada uno de los presentes, declaró formalmente instalada la reunión y validos los acuerdos que de ella emanen. -----

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



SEGUNDO. - Aprobación de la Orden del Día

Acto seguido y con el uso de la voz el C.P. Omar Salvador García Oliveros Presidente del Comité de Transparencia somete desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.

TERCERO. – Solicitud de Datos Personales 240467723000005

Siguiendo con lo establecido en el orden del día el presidente del Comité de Transparencia C.P. Omar Salvador García Oliveros en uso de la voz, hace del conocimiento a los integrantes respecto de la solicitud de datos personales número de folio 240467723000005 la cual fue recibida el 02 de marzo de 2023 mediante SISAI 2.0 de la PNT en la que el ciudadano requirió:

“MARTÍN VÁZQUEZ VÁZQUEZ por mis propios derechos, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Calle Valle de las Orquídeas número 240, fraccionamiento Valle de Santiago, C.P. 78230, San Luis Potosí, S.L.P., así como el Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, de la manera más atenta, comparezco y expongo: Por este conducto con fundamento en los artículos 62, 63 y 69 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí, los artículos 7 párrafo tercero, 21 segundo párrafo y 22 tercer párrafo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado vigente, el artículo 48 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, con el derecho que me corresponde derivado de la relación laboral que el suscrito desempeñé en la dependencia COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, solicito el acceso y expedición de manera impresa en original de los siguientes datos personales:

- Copia y acuse de recibo del escrito enviado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por parte del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí mediante el cual solicitó el cálculo de cuotas y aportaciones para el reconocimiento de antigüedad correspondientes al PERIODO DEL 12 DE OCTUBRE DE 2017 AL 07 DE JUNIO DEL 2021, el cual fue notificado y requerido por la Lic. Tania A. Martínez Robles, Jefa del Departamento de Recaudación Central del ISSSTE mediante oficio N120.125.1/862/2022 de fecha 14 de octubre del 2022 al Lic. Luis Fernando Garza Guerrero, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (Se anexa oficio N120.125.1/862/2022)
- Calculo de cuotas y aportaciones para el reconocimiento de antigüedad solicitado por la JEFATURA DE RECAUDACIÓN CENTRAL del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (oficinas centrales de la Ciudad de México) 2022 al Lic. Luis Fernando Garza Guerrero, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí notificado y requerido mediante oficio N120.125.1/862/2022 de fecha 14 de octubre del 2022 correspondiente al PERIODO DEL 12 DE OCTUBRE DE 2017 AL 07 DE JUNIO DEL 2021.
- Copia de los formatos para el cálculo de cuotas y aportaciones debidamente requisitados y en original con firma autógrafa, así como copia del soporte documental correspondiente, mismos que son

solicitados mediante el oficio N120.125.1/862/2022 de fecha 14 de octubre del 2022 por la Jefatura del Departamento de Recaudación Central del ISSSTE No omito manifestar Que el art. 22 párrafo tercero de la Ley del ISSSTE en vigor, establece: “La omisión de enterar ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado las cuotas, aportaciones, cuotas sociales o descuentos que se realicen al salario de los trabajadores constituye una falta administrativa grave, la cual será sancionada en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.”

Continuando con el uso de la voz el Presidente de este Órgano Colegiado C.P. Omar Salvador García Oliveros y previo análisis de la solicitud formulada, hace del conocimiento a los integrantes de este Comité que la información emana del Departamento de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa de CECyTESLP, y manifiesta que por lo anteriormente expuesto se enviará oficio al área antes mencionada para la gestión respectiva.



ACUERDO NO. 05.S.E.C.T.01.03.03.23

Los H. integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí tienen a bien a aprobar por unanimidad de votos que le sea remitido a la Dirección Administrativa oficio para la gestión correspondiente de la solicitud de datos personales con número de folio 240467723000005, con el objeto de brindar una respuesta oportuna en tiempo y forma.



CUARTO. – Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión. No habiendo otro asunto que tratar, y al haberse agotado los puntos de la orden del día, el presidente del Comité de Transparencia C.P. Omar Salvador García Oliveros da por concluida la sesión, siendo las trece horas con (13:00 horas) del día de la fecha, firmando al margen todos los que en ella intervinieron. -----



FIRMAS



C.P. Omar Salvador García Oliveros
Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Ana María Rangel Monreal
Titular de la Unidad de Transparencia





POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



Lic. Adriana González Niño
Secretario Técnico

Mtra. Eugenia Santos de Alba
Primer Vocal

Lic. Hilda Abigail Avelar Camarillo
Coordinador de Archivo

Lic. Nancy López Hernández
Segundo Vocal

Lic. Pedro Rogelio López Saucedo
Tercer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.